

Secretario: El que designen por mayoría de los presentes, los socios asistentes al inicio de la sesión.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración y fijación de su número.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Publicidad: La presente convocatoria será anunciada mediante su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario de Navarra, con un mes de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la junta que se ordena convocar expresando todos los asuntos a tratar en la misma.

El Procurador de la solicitante deberá acreditar documentalmente ante este Juzgado el estricto cumplimiento de la publicidad establecida.

Derecho de información: El contenido del derecho de información se regula en el art. 112 de la ley de Sociedades Anónimas.

Presencia de notario: Oficiase al Presidente del Colegio Notarial de Pamplona, acompañando copia de esta resolución, para que en el plazo de diez días comunique a este Juzgado, el Notario que se designe para que levante acta de la Junta que se convoca así como acompañe la comunicación que se le haya efectuado por el Colegio al Notario así designado a fin de llevar a cabo tal encargo.

Gastos: Cuantos gastos genere la convocatoria que aquí se efectúa será a cargo de la sociedad cuya Junta de socios se convoca, si bien deberá la parte solicitante satisfacerlos inicialmente y sin demora.

Notifíquese en forma la presente resolución y cítese al presidente designado para que, en su caso, acepte el nombramiento.

Así lo acuerda y firma S. S.^a. Itma. de lo que yo, el Secretario, doy fe.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.

Y para que se proceda a la publicación acordada se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Pamplona/Iruña, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria.—33.473.

KEEPER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2008, a las 9 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39 de Madrid y en segunda convocatoria el día 25 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Adopción de los acuerdos necesarios para modificar la documentación legal de la sociedad para adaptarla al cambio de entidad depositaria.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán, Secretario del Consejo de Administración.—32.033.

KEIRE, S. L.

Anuncio de convocatoria a Junta

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas de Keire Sociedad Limitada, a la Junta general, que con carácter ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social de la misma sito en Larrondo Beheko Etorbidea Edificio 3, Naves P 22/23, del municipio de Loiu (48180) provincia de Bizkaia, el día 26 de junio del año 2008, a las 18:00 horas, del citado día, en primera convocatoria y el siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio económico del año 2007, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Facultar al Administrador único para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados en la convocada Junta general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Así mismo se comunica que cualquier socio puede examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Loiu, 15 de mayo de 2008.—El Administrador único, Begoña Rodríguez Fernández.—32.143.

KILUVA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el Pasaje Pedro Rodríguez, n.º 4-6, de Barcelona, a las 9 horas del próximo día 20 de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como aplicación de los resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que

ha de ser sometida a la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Moreno Barquero.—33.588.

L. SOLER, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador de la entidad L. Soler, S.A., de acuerdo a lo establecido en los estatutos, convoca a los socios de la entidad a la junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará el próximo día 25 de junio a las 13.45 horas en primera convocatoria y el día 26 de junio en segunda, a la misma hora, junta que se celebrará en la notaría de D. Víctor Alonso Cuevillas Fortuny, notario de Manacor, domiciliado en C/ Amargura, 14-1.º

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuenta anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada. De acuerdo al art. 144 de la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, así como el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Manacor, 28 de abril de 2008.—El Administrador, Mateo Soler Molinas.—29.874.

L.C. PAPER 1881, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión relativas al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Acuerdo de ampliación del capital social en 36.360 euros, mediante emisión de 808 nuevas acciones, de 45 euros nominal cada una de ellas, con aportación dineraria y con prima de emisión, delegando en el Consejo de Administración según las previsiones del artículo 153-1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas, con redacción del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Confección y aprobación del acta, o en su caso designación de interventores al efecto.

Todos los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que serán sometidos a examen y aprobación de la Junta, en especial las cuentas anuales, los informes de gestión y auditoría de cuentas, el informe relativo al aumento de capital que se propone, con todas sus circunstancias y texto íntegro de la modificación que resultará, pudiendo obtener una copia de todo ello o solicitar su envío gratuito.

Beuda, 15 de mayo de 2008.—Francisc Baltrons Bosch, Secretario del Consejo de Administración.—33.519.